

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pelagos, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 17 de octubre de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.806

Cuestiones marítimas

(Continuación.)

Expuesto lo anterior, vamos a pasar a ocuparnos de lo necesario que es en los actuales momentos habilitar eficientemente nuestras Bases navales en el Mediterráneo.

Las plazas marítimas han jugado siempre un importante papel en las batallas navales, y es un hecho que ningún gran combate naval se ha dado en pleno Océano. Siempre los beligerantes han demostrado desear de luchar cerca de sus Bases, y hoy día los adelantos modernos no han hecho sino transformar ese deseo en una necesidad imperiosa, pues cada día son más precisos lugares de refugio donde los buques de las escuadras reparen sus averías y se alistén de todo para estar dispuestos en todo momento a entrar en combate.

Antiguamente, para los buques de vela cualquier puerto les podría servir como Base de aprovisionamiento y reparaciones, por eso, en el período vélico, las Bases de operaciones tenían menor importancia que en los tiempos actuales, y no faltaban siempre en el teatro de la guerra algunas de aquellas que sirvieran de apoyo a las escuadras. La campaña de Suffren, por los mares de la India, 1782-1783, es el ejemplo más clásico que demuestra lo anteriormente dicho; pero hoy en día ningún almirante, por mucho espíritu que tuviese y por muy ambigüdas que fueran sus dotaciones, no hubiera podido mantener una campaña como la de Suffren, sin contar con Bases para el apoyo de sus escuadras en donde aquellas pudieran reparar, avituallarse y componer, pues hoy no se pueden comparar en importancia las averías producidas en un combate en los tiempos de la vela con las producidas en un combate en los actuales tiempos, así como tampoco la capacidad logística de los buques de ambas edades. Ejemplo de esto lo tenemos en la campaña del «Emden» en el Pacífico; este buque se aprovisionaba de carbón con las presas que efectuaba; pero si hubiese contado con Bases por aquellos mares, su duración hubiese sido infinitamente mayor. Otro caso también, y de la misma época, es la célebre escuadra de Von Spee durante la guerra de crueros. Aquella, después de la batalla de Coronel, consumió gran parte de su carga de municiones, hasta tal extremo, que el almirante dió la orden de repartir las que les quedaban, equitativamente, entre todos los buques de su escuadra, con objeto de poder suministrar a cada barco medio cargo; pues bien, si la citada escuadra hubiera sobrevivido después de las Malvinas, hubiera quedado casi exhausta de aquellas, y, como bien puede comprenderse, el valor militar de los buques por aquellas aguas hubiese quedado anulado, y todo por no disponer los alemanes de Bases de aprovisionamiento.

Hoy en día, la logística es la madre de las campañas. Antes tenía un valor secundario; los buques de vela podían llevar provisiones para años, y en cuanto a municiones, hoy en día se lleva un cargo limitado que, dada la rapidez de fuego de la moderna artillería, se agota en pocas horas, mientras que antes la pólvora se llevaba por quintales en los buques, lo que les permitía a aquellos poder efectuar saucos como antes.

JOSE SIERRA
Capitán de corbeta

(Continuación.)

Política francesa

La cuestión de las Asociaciones religiosas

PARIS.—En el Consejo de ministros, últimamente celebrado, el jefe del Gobierno, Sr. Poincaré, manifestó que ni la Presidencia del Consejo ni el ministerio de Hacienda habían tomado iniciativa alguna respecto a las cuestiones a que se refieren los artículos 70 y 71.

Concretó el presidente del Consejo que el ministro de Negocios Extranjeros pi-

dió, en 26 de noviembre de 1927, al ministro del Interior que preparara un artículo destinado a autorizar la devolución de los bienes secuestrados a las Asociaciones religiosas, y en 3 de diciembre le propuso la inserción en la ley de Hacienda de una disposición que permitiera confiar dichos bienes a las Congregaciones disueltas.

El 28 de julio pasado, el Sr. Briand insistió sobre la grandísima importancia que concedía a la inscripción en la ley de Hacienda de 1929 de las disposiciones precisadas, haciendo resaltar que las Asociaciones de cultos se constituyeron con arreglo a la ley, y mostrando su interés en que, sin perjudicar en nada a las leyes sobre el laicismo, se instalasen los servicios necesarios para el funcionamiento de las misiones francesas, cuyo desarrollo está comprometido en la actualidad.

El Sr. Poincaré, dándose cuenta de la gravedad de las razones aducidas, pidió, en 11 de agosto, la opinión del ministro del Interior, quien se mostró de completo acuerdo con el texto del Quai d'Orsay. Entonces, el presidente del Consejo autorizó la inserción del artículo en la ley de Hacienda, cuya tirada se había suspendido hasta el arreglo de la cuestión.

Terminado el estudio de esta cuestión, el Gobierno acordó dar explicaciones a las Cámaras acerca del origen de los artículos 70 y 71, y aceptará examinar las modificaciones eventuales al texto susceptibles de determinar su carácter y el enlace de sus artículos.

Telegramas de provincias

Guardias marinos chilenos, a Cádiz

CADIZ.—Se espera al buque escuela chileno «General Baquedano», que salió de Amberes el día 10. Para recibirle vendrá, en el expreso, el embajador, señor Rodríguez Mendoza, al que rendirá honores, en la estación, la compañía de Infantería, con bandera y música.

Manda la nave el capitán de fragata Julio Allard, y es el segundo Leonardo Huber.

Desde Cádiz, el buque irá a Tolón, Génova, Bizerta, Spezia, Gibraltar, Cabo Verde, Río de Janeiro, Montevideo, Punta Arenas y Valparaíso.

Se prepara a los marinos chilenos un vistoso recibimiento.

En el expreso de la tarde irán a Madrid los jefes y oficiales de este buque, para cumplimentar al Rey.

Regreso de aparatos

SEVILLA.—Después de haber asistido, en Tetuán, a la imposición de la cruz laureada al capitán de Aviación Sr. Martínez, regresaron a la base de Tablada los aparatos que marcharon a la ciudad africana. Al frente de los aeroplanos llegó el jefe de la base, teniente coronel Delgado Brackembury.

También llegaron a Sevilla los aparatos procedentes de Madrid, que fueron a Tetuán con igual objeto.

Maniobras militares

LOGROÑO.—Han terminado las maniobras militares de esta región, que desarrollaron el tema propuesto por la superioridad.

Cooperaron ocho compañías de Infantería de otros tantos regimientos, tres baterías de Artillería, fuerzas de Aviación, Sanidad e Intendencia. Todas las fuerzas desfilaron ante el capitán general para dirigirse a sus bases.

El Infante D. Carlos y las maniobras de conjunto

SEVILLA.—El Infante D. Carlos, que regresó de Ecija, de presenciar los ejercicios de las fuerzas de Caballería, marchó a Córdoba, acompañado por el jefe de Estado Mayor D. Manuel Nieve y sus respectivos ayudantes, para inspeccionar las maniobras de conjunto que se verificarán en las inmediaciones de Cerro los días 17, 18 y 19.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

LOS TEATROS

LATINA

«Noche de cabaret», comedia, de los señores Paso y Estremera

No hay que sorprenderse mucho de que los fecundos autores Sres. Paso y Estremera—en lo que va de temporada, han estrenado tres obras—hagan sólo comedias de fábula deleznable y de situaciones frívolas. Es su género de siempre, sólo que no siempre aciertan con el género; con el género que gusta, naturalmente.

Anoche estrenaron una comedia más, en la Latina, titulada «Noche de cabaret», la principal característica de la cual es la de hacer pasar un rato agradable al auditorio. Y esta vez lo han conseguido. El público, en efecto, rió las incidencias cómicas, en que abunda la comedia, y aplaudió bastante a los autores y a los intérpretes.

De éstos se destacaron la señora Sánchez Ariño, en un tipo muy interesante de familiar de una artista de cabaret; la señorita Gorostegui y los Sres. París, Mauri, sin olvidar a la sugestiva María Lacalle, que cantó con mucha gracia unos números de música aportados a la comedia por el maestro Calleja.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Designando a los coroneles de Infantería don Juan Muñoz Barredo para el mando del regimiento de Valladolid, número 74, y don Francisco García de Paredes Campuzano para el de la zona de Orense, número 44, y teniente coronel don Francisco García Escámez, para el del batallón Montaña, Barcelona, número 1.

Idem para el cargo de jefe del Depósito de ganado de Ceuta al comandante de Caballería don Vicente Torres Linars.

Concediendo una indemnización extraordinaria en la medalla de sufrimientos por la Patria que poseen, al teniente de Infantería don Juan Montes y Ortiz de Villacián y alférez de Caballería (hoy teniente) don Eduardo González Guzmán.

Idem la medalla de sufrimientos por la Patria, sin pensión, al comandante de Infantería, don Mariano Jaquetot Alcabendas; al teniente de Infantería don Recaredo Falco Corbacho, al capitán de Infantería don Francisco Canella Fernández y teniente (E. R.) de la misma Arma don Antonio Molina Galiano.

EL PACTO KELLOGG

La adhesión de Rusia

MOSCOU.—El embajador de Francia entregó al Sr. Litvinoff dos ejemplares del pacto contra la guerra, recientemente firmado en París, y al cual, como se sabe, ha dado su adhesión el Gobierno de los soviets.

El Sr. Herbetta ha declarado que la entrega de estas copias constituye la notificación de haber sido aceptada la adhesión del Gobierno soviético.

Honores militares a los naufragos del «Ondine»

Un crucero francés dispara una salva de veintidós cañonazos en el lugar del hundimiento

PARIS.—En el ministerio de Marina han manifestado que el crucero «Edgar Quinet» ha rendido honores, haciendo salvas de veintidós cañonazos, al pabellón y tripulantes del submarino «Ondine» en el lugar donde tuvo el hundimiento.

El capellán del crucero rezó un responso y dió la absolución a los naufragos, y después fueron arrojados al agua varios ramos de flores y coronas.

PARIS.—El ministro de Marina ha

dado cuenta a sus colegas, en el Consejo de ministros, de los informes que ha recibido, relativos a la pérdida del submarino «Ondine».

Expuso el ministro las medidas adoptadas para socorrer a las familias de las víctimas y poner a salvo los intereses franceses. El cónsul de Grecia continuará en Rotterdam la encuesta oficial, con el concurso de un perito naval holandés.

Manifestaciones de pésame

PARIS.—M. Leygues, ministro de Marina, ha recibido un telegrama del señor Mussolini, dándole el más sentido pésame por la catástrofe del sumergible «Ondine», en nombre de la Marina.

También ha recibido otro telegrama M. Leygues del general Italo Balbo, el cual le expresa sus sentimientos de condolencia por la indicada catástrofe, en nombre de la Aeronáutica de Italia.

Iguales manifestaciones de simpatía hacia la Marina francesa han hecho los representantes diplomáticos y agregados navales de los Estados Unidos, Polonia, Finlandia, Portugal y Bélgica.

Interpelación comunista

PARIS.—El diputado comunista Doriot ha enviado a la Cámara una solicitud de demanda de interpelación al Gobierno, concebida en los siguientes términos:

Primero. Condiciones en las cuales había sido organizado el viaje del submarino «Ondine».

Segundo. Sobre el accidente ocurrido al indicado submarino, en el que han perdido la vida cuarenta y tres hombres.

Contratorpederos en Vigo

VIGO.—Voluyeron a fondear en el puerto los contratorpederos franceses «Tuareg» y «Howa», que practicaron reconocimientos infructuosos por los lugares donde se cree que fue hundido por un buque griego el submarino «Ondine». Permanecerán en este puerto tres o cuatro días, esperando órdenes.

Hoy, a las once, el cónsul francés y otras personalidades fueron a arrojar coronas de flores en el lugar del siniestro.

Congreso y Exposición de Cinematografía

En el Palacio de Exposiciones del Retiro se celebró la inauguración del Congreso del Séptimo Arte y de la Exposición Cinematográfica.

La sesión inaugural fue presidida por el ministro de Instrucción pública y por el director de Bellas Artes, y con ellos se sentaron en la mesa de la presidencia D. Luis Montiel, el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francisco Rodríguez; D. Alberto Insúa y D. Alberto España.

Se pronunciaron algunos discursos, y el ministro de Instrucción pública declaró abierto el Congreso.

Para la Conferencia y Exposición internacional de Aeronáutica civil

«Aceptada la invitación del Gobierno de los Estados Unidos de América del Norte para que una Delegación oficial española asista a la Conferencia internacional de Aeronáutica civil, que ha de celebrarse en Washington, los días 12, 13 y 14 del mes de diciembre del corriente año, y antes de la Exposición internacional de Aeronáutica, que se efectuará, en Chicago, del 1 al 8 de diciembre próximo, se ha dispuesto que el técnico del Consejo Superior de Aeronáutica, teniente de navío y piloto de dirigible y observador de aeroplano D. Juan José Jautegui y Gil Delgado, y el agregado militar de la Embajada de España en Washington, formen la Delegación que ha de representar a nuestra nación en dichos certámenes aeronáuticos internacionales, quedando encomendada al primero la presentación de la Memoria correspondiente en la Conferencia de Aeronáutica civil de Washington, y el informe posterior al centro a que pertenece».

Información de Marina

DISPONIBLE FORZOSO

El comandante de Infantería de Marina don Domiciano Villalobos Bejot queda disponible forzoso en esta corte, percibiendo sus haberes por la Habilitación general del ministerio.

AYUDANTE DEL MINISTRO

Se ha designado para ayudante personal del ministro de Marina, al comandante de Infantería de Marina, don Francisco López de la Torre.

RETIRO

Por cumplir en 18 del actual la edad reglamentaria al efecto, el capitán de navío, en situación de reserva, don Julio Gutiérrez y Gutiérrez, se ha dispuesto que el expresado jefe cause baja dicho día en la mencionada situación y alta en la de retirado, con el haber pasivo con que sea acreditado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

LICENCIA

Dada cuenta de instancia elevada al efecto y de conformidad con lo informado por la Sección del personal de este ministerio se concede dos meses de licencia por enfermo al capitán de navío don Francisco Montoro Belando, abonándose sus haberes por la Habilitación general del Ministerio de Cádiz, aprobándose el anticipo que de dicha licencia ha sido otorgado al recurrente.

ASCENSOS

Para cubrir las resultas de la vacante producida por fallecimiento del contralmirante don Francisco Núñez Quijano, se ha promovido a sus inmediatos empleos, con antigüedad de 6 del corriente mes y sueldo a partir de la revista administrativa de noviembre próximo, al capitán de fragata don Antonio Batalla y Díaz, capitán de corbeta don Gabriel Rodríguez Acosta y teniente de navío don Manuel Pasquín y Flores, que reúnen las condiciones reglamentarias exigidas al efecto.

A EVENTUALIDADES

El capitán de navío don Antonio Batalla y Díaz queda destinado para eventualidades del servicio en el Departamento de Cartagena, a las órdenes del capitán general del mismo.

NUOVO COMANDANTE

Se ha nombrado comandante del crucero «Bis de Lezo» al capitán de navío don Tomás Galvar y Sancho, que lo desempeñaba interinamente, en relevo, por enfermo, del jefe de igual empleo don Francisco Montoro Belando.

CESE DE CARGO

Se ha dispuesto que el capitán de fragata don Juan Romero Aranz cese en el cargo de secretario de la Junta de Cancelación de Quebrantos y de gerente de los barcos incautados por el Estado, siendo relevado por el jefe de mismo empleo don Pedro María Cardona y Prieto.

CONSERJE DEL MUSEO NAVAL

Se ha ordenado que el contramaestre mayor, graduado de teniente de navío, don Juan Rodríguez Ramos, al cesar en su actual destino, pase a continuar sus servicios al ministerio, con el cometido de conserje del Museo Naval.

El Viaducto será reparado

A la sesión que hoy celebra la permanente municipal irá una moción de la Alcaldía, proponiendo que se autorice un crédito de 10.000 pesetas para gastos de reconocimiento, con el fin de ir a la reparación del Viaducto de la calle de Segovia.

Añadió el Sr. Aristizábal que es necesario adquirir cuanto antes estos necesarios datos técnicos, para llevar después a cabo las obras que sean precisas.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

MARRUECOS

IMPOSICION DE LAUREADAS Y DE MEDALLAS MILITARES

El general en jefe superior de las fuerzas militares de España en Africa comunicó que anteayer se celebró solemnemente, y con asistencia de S. A. I. el Jefe, el Mariscal y las autoridades civiles del Protectorado, el acto de imponer las cruces laureadas de San Fernando ganadas por el capitán de Aviación señor Martínez y por el teniente del Tercio extranjero señor Munar y las medallas militares al general Millán Astray y al capitán de Infantería señor Arjona.

Para presenciar la fiesta concurrió Tetuán entero, testigo presencial de los méritos que se premiaban.

Toda la escuadra aérea de Marruecos se concentró en este aeródromo para rendir homenaje al valiente compañero a quien se laureaba.

De Madrid llegaron con el coronel Kindelán, las principales figuras de la Aviación española.

Y para dar al acto la mayor prestancia asistió el jefe de la fuerza aérea, las autoridades civiles y militares, el Cuerpo consular extranjero, y muchas bellas damas que llenaban las tribunas alzadas en la plaza de Alfonso XIII.

Cuando llegó el general Sanjurjo, las tropas rindieron honores, que se repitieron al descender de su coche el jefe, que ostentaba la banda esmeralda de la Medalla.

Fueron recibidos por el delegado general interino, don Teodomiro Aguilar, el general Millán Astray, directores de servicios y coronel del sector, señor Monje.

El jefe interino de Estado Mayor, teniente coronel, Martín Prast, una vez que avanzaron las banderas de Regulars y de la Legión, dió lectura a las Reales órdenes con resumen de los méritos de los premiados.

El capitán don Félix Martínez que, a pesar de haber sido gravemente herido en el brazo derecho, hizo descender su aparato sobre unos grupos de moros y arrojó la última bomba que le quedaba, regresando al aeródromo en lucha con el viento, sin que el avión sufriera menoscabo. El hoy teniente del Tercio don Bartolomé Munar, que rompió con un puñado de legionarios el cerco de la posición de Kala, cerca de Xauen, auxiliándola con agua y medicamentos y recogiendo a sus soldados muertos.

A la cabeza de los condecorados con la Medalla Militar estaba el general Millán Astray, a quien se le concedió en 1922, mandando la Legión. El nombre de Millán hace innecesaria toda enumeración de méritos.

El capitán don Rafael Ajona, que resistió el duro ataque a la posición de Tienda Fortificada, de Kudia Tahar, en 1925, cuando el enemigo quiso romper la línea que defendía a Tetuán.

Después desfilaron ante los condecorados las fuerzas de Tetuán, Cazadores, Mejala, Regulars, Legión y guardia jilifiana, entre las aclamaciones de la multitud, encabezada por la bizarria de los soldados.

El jefe, el comisario superior y las autoridades se trasladaron al aeródromo, donde se hallaba formada toda la escuadra de Marruecos, con su jefe, teniente coronel Mulero, para entregar la Copa Herrera a la patrulla vencedora en la prueba aérea, formada por tres equipos de la segunda escuadrilla del cuarto grupo de Melilla, mandada por el capitán laureado señor Urdiales.

Los equipos estaban constituidos por el teniente Suevos, observador Larrauri, suboficial Martínez, teniente Calvo, sargento Cuenda y teniente Azárraga.

El teniente coronel Mulero explicó en un corto discurso el significado del acto y de la copa instituida en memoria del capitán Herráiz, y dijo que no era una prueba deportiva más, sino un ejercicio que demostraba la capacidad de las fuerzas aéreas de Marruecos.

Los aviadores hicieron los honores de la fiesta, obsequiando a los invitados espléndidamente.

FESTEJOS EN UXDA A BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DE CABREZIZAS

MELILLA. — Han regresado de Uxda el equipo de futbol, el cuadro artístico y la banda de música del regimiento de Melilla, que marcharon el sábado para asistir al festival organizado por aquella Casa de España a beneficio de los damnificados de Cabrerizas.

Vienen muy satisfechos de las atenciones y agasajos de que han sido objeto, tanto por la colonia española como por las autoridades francesas.

Los excursionistas hacen especial mención de las atenciones que les dispensó, tanto a la ida como al regreso, el acentuado civil del poblado de Berkán. Dicho señor adornó las dependencias oficiales con banderas españolas y francesas, pronunciando un entusiasta discurso. Después los obsequió con una comida a usanza mora e hizo una colecta, entregándola a los excursionistas.

Durante la comida se recibió una carta del rico agricultor español don José Argués, que reside hace muchos años en las proximidades de Berkán, lamentando que una enfermedad le impidiera saludar a los excursionistas, adjuntando cien pesetas para los damnificados.

PARA LA EXPOSICION DE SE

MELILLA.—La Junta de Obras del puerto de Melilla ha acordado enviar a la Exposición de Sevilla una maqueta de las obras del puerto con los modelos reducidos del potente moderno material adquirido para dichos trabajos.

DONATIVO DEL CUERPO DE INTENDENCIA

MELILLA.—En atención a las circunstancias por que atraviesa Melilla, el Cuerpo de Intendencia se ha limitado a solemnizar la Patrona con una función religiosa.

El presidente de la Junta municipal ha recibido el siguiente telegrama de Valencia, firmado por el general de Intendencia, señor Calvo.

«Con motivo de la festividad de la Patrona, el Cuerpo residente en esta plaza ha tomado el acuerdo de suspender el banquete que se proyectaba y girar las 530 pesetas de su importe para socorro de los damnificados de Cabrerizas.»

De los restos hallados en la calle de Hilarion Eslava

Los Sres. Bolívar y Pieltáin y Gil Colado, del Museo de Ciencias Naturales, entregaron al juez especial su informe definitivo, como peritos entomólogos, devolviendo los cráneos y restos humanos que fueron hallados en las excavaciones de la calle de Cea Bermúdez, transversal a la de Hilarion Eslava, restos que obraban en su poder desde los últimos días de junio.

El informe no pudo ser entregado antes por haber pasado el Sr. Bolívar y Pieltáin los meses de agosto y septiembre en los Estados Unidos, y, a pesar de la natural reserva observada por los peritos entomólogos, se tiene la impresión de que sus conclusiones son opuestas a las del informe del doctor Maestre.

Telegramas del extranjero

El trono de Hungría

BUDAPEST.—Existe gran alarma en los círculos políticos, por creerse que el conde Bethlen prepara la proclamación como Rey del Príncipe Otto, heredero legítimo de la corona austrohúngara.

El órgano demócrata «Magyarország», al hacerse eco de los rumores que insistentemente circulan acerca de este asunto, dice que el primer ministro tiene en estudio determinadas reformas en la Constitución del país, que harán posible, de un modo legal, la restauración de la Monarquía en Hungría.

El ex Kaiser compra un castillo

LA HAYA.—El ex Kaiser Guillermo ha comprado un gran castillo, llamado Leerenberg, al millonario holandés, comerciante en algodón, Sr. Van Heek.

El castillo está situado al lado de la frontera alemanoholandesa, y desde el mismo el ex Kaiser puede fácilmente penetrar en Alemania. Se supone que pronto lo habitará, y que Doorn será nada más que su segunda residencia.

Ametralladoras para la Policía

WINNIPEG.—La Policía montada en el Noroeste de Canadá ha sido dotada de ametralladoras para tratar de detener a los numerosos criminales estadounidenses que vienen a refugiarse en territorio canadiense.

Numerosas patrullas vigilarán la frontera en una longitud de 200 millas, en las provincias de Manitoba, Saskatchewan y Alberta.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

La verdad sobre América

Utilizamos el mismo epígrafe que el notable colaborador de «La Libertad», y distinguido internacionalista, D. Emilio Barcia Trelles, con el que, en uno de sus últimos artículos, se ocupó sobre la influencia yanqui en los diversos países de la América de habla española, emitiendo opiniones que nos merecen toda consideración, con las consiguientes reservas mentales.

Desde luego, no nos referimos a la medula misma del artículo del Sr. Barcia Trelles, sino a un elemento episódico, que le sirve para robustecer su demostración con hechos reales sobre la influencia de Estados Unidos en América, extrayendo de ellos conclusiones que servirían para ornamentar con el prestigio de la verdad su tesis antianqui, que, dado el motivo circunstancial de estas líneas, no debemos referirnos a ellas, sino únicamente al punto relativo a que la mayor parte de los yacimientos mineros bolivianos están en manos de capitalistas yanquis, y que el ferrocarril de Arica a La Paz es hoy propiedad norteamericana.

En cuanto al primer punto, aunque no tenemos a la mano estadísticas que nos reflejen con términos exactos el número estadístico de las Empresas industriales que explotan yacimiento mineros, podemos afirmar que, en Bolivia, existe una afluencia de capitales de todo el mundo, existiendo Empresas inglesas, españolas, francesas, chilenas, alemanas y también norteamericanas, en una proporción que no establece superioridad de ninguna de ellas sobre las otras. En efecto, existen concesiones petroleras adjudicadas a Empresas yanquis, figurando al lado de ellas pertenencias de otras nacionalidades, no pudiéndose, en consecuencia, decir como una certeza demostrativa que en Bolivia la mayor parte de los yacimientos mineros bolivianos están en manos de capitalistas yanquis. Será también necesario recordar que los principales industriales que se dedican a la extracción de minerales son los bolivianos Simón I. Patiño y Avelino Aramayo, que son las dos más famosas firmas del mundo de los negocios a base de minerales, el primero, como productor de estaño, y el segundo, como productor de bismuto.

Otro punto muy importante que ha tocado el Sr. Barcia Trelles es el referente al que consagra a que el puerto de Arica es el puerto de la exportación de minerales de Bolivia. Este hecho cierto, y de capital trascendencia para el desenvolvimiento de la vida boliviana, ha sido bien captado por el notable escritor. El puerto de Arica, fundado precisamente por la Corona de España para llenar las necesidades comerciales de los pueblos del Norte de Bolivia y a la exportación de los minerales de plata del cerro rico de Potosí, en lugar de perder sus características como órgano de relación de la vida boliviana con el exterior, cada día va vigorizando su vitalidad comercial, gracias al comercio del paso andino, y convirtiéndose en un elemento indispensable para su vida de relación. El puerto de Arica, que en la actualidad está ocupado por Chile, y que fué incorporado al fundarse la República del Perú a su soberanía, hoy constituye, por su presencia próxima a Bolivia, un elemento vital para este país, figurando como un atributo de complementación del hinterland boliviano. La diplomacia del Pacífico, a la que no es ajena Bolivia, tiene en sus manos el problema de Tacna y Arica. Mister Kellogg, al promover la reanudación de relaciones entre Chile y el Perú, ha buscado la formación de un ambiente de cordialidad y acercamiento entre estos pueblos, que, a la postre, tendrán que acordar sus intereses territoriales, sin preterición del país que sufre las consecuencias de un Tratado firmado por consecuencia de una guerra injusta.

A consecuencia del Tratado de 1904, firmado entre Bolivia y Chile, Bolivia se vió obligada a entregar a Chile un extenso litoral, dotado de una multitud de puertos, siendo el más grande Antofagasta, y, en cambio de esta cesión, impuesta por las consecuencias de la guerra del 79, Chile se comprometió a construir el ferrocarril de Arica al Alto de La Paz. Dicho ferrocarril debía ser entregado, en su sección boliviana, al Gobierno de este país, al cabo de quince años de expirar el plazo de su concesión,

Hace pocos meses que ha extinguido este plazo, y, en mayo, el Gobierno de Chile ha hecho la entrega real y efectiva de dicha sección del ferrocarril al Gobierno de Bolivia. La sección chilena de este ferrocarril entendemos que está formada por capitales de origen chileno; pero en cuanto a la sección boliviana podemos afirmar de un modo categórico que está exclusivamente organizada por capitales puramente bolivianos, sin ingerencia de ningún capital extranjero. Por este motivo, consideramos que el Sr. Barcia Trelles ha tomado informaciones en fuente de muy dudosa documentación.

Probablemente estas ligeras anotaciones marginales al artículo de referencia debilitarán vigor a su argumentación, en el tópic antianqui que desenvolvía; pero ellas deben ser conocidas en homenaje al criterio de severa objetividad que debe presidir a toda información y comentario, mucho más cuando viene de personas tan doctas como el Sr. Barcia Trelles.

Gustavo Adolfo OTERO DE MEJICO

La causa del asesinato de Obregón

LONDRES.—Las autoridades de Méjico anuncian oficialmente que han terminado los interrogatorios del procesamiento de José de León Toral, asesino de Obregón. La vista de la causa comenzará pronto. Aparte de Toral, hay diez y seis acusados. La madre Concepción de la Llata es considerada como organizadora del complot y principal inspiradora de Toral. Los demás son acusados de complicidad más o menos directa en el crimen.

El sumario comprende gran número de declaraciones, muchas de ellas contradictorias y varios careos. Las autoridades creen que el prófugo Manuel Trejo fué el elemento más importante en la organización y preparación del crimen. Dice que su captura revelaría todas las ramificaciones del complot. Se cree que Trejo está escondido en Nueva York.

Toral continúa afirmando que sólo él es responsable del asesinato. A pesar de estas manifestaciones y de las contradicciones de los demás acusados, en los centros judiciales existe la impresión de que las pruebas recogidas determinarán varias penas de muerte. La madre Concepción será condenada probablemente a veinte años de presidio.

Un coronel de Infantería muerto por accidente de automóvil

La Guardia civil de la Prosperidad comunicó a la Dirección de Seguridad que en las primeras horas de la pasada noche, el automóvil militar 1.598, conducido por el cabo del regimiento de Asturias Atilano García, chocó contra un guardacantón, en la carretera de Chamartín, quedando el coche destrozado y muerto el coronel del regimiento de Gravelinas, D. Agustín Alcalá-Galiano, que ocupaba el coche, en unión del capitán de este último regimiento, D. Arturo Picatoste, que resultó con lesiones de poca importancia.

El cabo que conducía el «auto» sufre la probable fractura de la columna vertebral, y su estado es muy grave.

En el suceso intervino el Juzgado militar, que ordenó el traslado del cadáver del Sr. Alcalá-Galiano al Hospital Militar de Carabanchel, y el ingreso de los heridos en la Clínica del Buen Suceso.

Don Agustín Alcalá-Galiano y Ruiz nació el 18 de septiembre de 1871. Ingresó en el Arma de Infantería el 29 de agosto del 89. Fué ascendido a coronel el 20 de febrero de 1922, y en la actualidad, como dejamos dicho, mandaba el regimiento de Gravelinas, número 41, de guarnición en Badajoz, regimiento creado en 1877, con el nombre de Baleares, integrado por los batallones de Reserva de Burgos y de Guadalajara.

El Sr. Alcalá-Galiano figuraba en la escala de coroneles con el número 73.

Descanse en paz.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

SEVILLA

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA, ALCALDE HONORARIO

SEVILLA.—En la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento se acordó por aclamación nombrar alcalde honorario de Sevilla al general Primo de Rivera.

Al adoptarse el acuerdo, todos los concejales se pusieron de pie, aplaudiendo.

El alcalde, don Nicolás Díaz Molero, pronunció un discurso, enalteciendo los merecimientos del marqués de Estella, entre los cuales destaca un vivísimo amor a Sevilla, contrastado por inequívocos testimonios.

MANIFESTACIONES DEL COMISARIO REGIO DE LA EXPOSICION

SEVILLA.—El gobernador civil y comisario regio de la Exposición, señor Cruz Conde, al recibir a los periodistas les ha manifestado que el viaje había tenido únicamente por objeto asuntos relacionados con la Exposición iberoamericana.

En Biarritz y París, acompañado del director de obras de la Exposición, había estado viendo los trabajos que se efectúan para el parque de atracciones en nuestra Exposición, cuyo material, construido en París y en Burdeos, llegará dentro de pocos días.

En Colonia, visitó la Exposición, teniendo la satisfacción de oír los mayores elogios y apreciar las mejores disposiciones para la que ha de celebrarse en Sevilla. Dijo que la sección de Prensa es una verdadera maravilla, siendo el pabellón de España uno de los más concurridos por los visitantes de aquella Exposición. Agregó que el suntuoso mobiliario, del más puro estilo español, de dicho pabellón, ha sido adquirido para el de Sevilla, que figura en contacto con la Exposición del Libro y que presentará con toda brillantez a la Prensa iberoamericana antigua y moderna.

Los mismos elementos organizadores de la sección de Prensa de la Exposición de Colonia, vendrán a organizar la de la Exposición de Sevilla, por cuenta del Estado, sin gravamen para este Comité.

En Berlín y en Munich se han ocupado con todo detenimiento de cosas interesantes para nuestra Exposición, y cuando sea sometido a juicio soberano de la Comisión permanente, podrá concretarse en la adquisición para nuestro futuro certamen y después para Sevilla, heredera de todas las ventajas de la Exposición, de un pequeño ferrocarril maravillosamente presentado y de una extraordinaria utilidad, pues resolverá en una buena parte el problema del transporte dentro del recinto de la Exposición.

Añadió el señor Cruz Conde que nuestros embajadores de París y Berlín habían facilitado extraordinariamente sus gestiones, prestándole todo género de asistencias.

Se mostró el señor Cruz Conde satisfechísimo de la utilidad y eficacia de su viaje en lo referente al servicio de intereses de la Exposición, y decidido a acometer con el máximo empuje los últimos trabajos, alentado por el prestigio que en el extranjero tiene nuestra Patria, y de modo singular Sevilla, a la que seguramente empujarán a concurrir en breve los turistas de todas las naciones del mundo.

Terminó diciendo que, según vayan siendo sancionados por la Comisión permanente, irá conociendo el público los resultados de su breve excursión al extranjero.

La Comisión-Tribunal de Aerotecnia

Creada la Escuela Superior de Aerotecnia en España, por Real decreto de 29 de septiembre de 1928, y en cumplimiento a dicha disposición, se ordena quede constituida la Comisión-Tribunal en la forma siguiente:

Presidente, D. Emilio Herrera Linares, ingeniero militar, piloto de aeroplano, de dirigible y de globo libre y jefe del Laboratorio Aerodinámico de Cuatro Vientos.

Vicepresidente, D. Juan de la Cierva Godorniz, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Vocales: D. Francisco León Trejo, piloto y observador de Aviación militar e ingeniero aeronáutico de la Escuela Superior de Aeronáutica, de París; D. Manuel Sierra Carmona, piloto de globo libre y de dirigible de la Aeronáutica naval e ingeniero de construcciones aeronáuticas de la Escuela de Aeronáutica, de Inglaterra; D. Mariano de las Peñas y Mesqui, piloto aviador civil e ingeniero industrial, y D. Jorge Loring Martínez, piloto aviador civil e ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Más noticias del viaje del "Conde de Zeppelin"

Declaraciones del teniente coronel Herrera

NUEVA YORK.—El teniente coronel Emilio Herrera Linares, jefe de los servicios técnicos de la Aeronáutica española, ha visitado los locales de la Agencia norteamericana Associated Press, a cuyos redactores hizo algunas declaraciones.

Dijo el Sr. Herrera que tan pronto como reciba autorización del Gobierno español embarcará a bordo del primer viaje que salga con dirección a Buenos Aires, donde realizará las gestiones necesarias para la instalación en el aeródromo de la capital argentina de los cobertizos para dirigibles, y llevará a término las negociaciones oficiales para el establecimiento de la línea de aeronaues Sevilla-Buenos Aires.

Añadió que, en su opinión, los dirigibles invertarán, en sus viajes de España a la República Argentina, unos tres días y medio, es decir, bastante menos tiempo que el empleado por el "Conde de Zeppelin", en su vuelo desde Friedrichshafen al aeródromo de Lakehurst, ya que las condiciones climatológicas de la ruta España-Argentina favorecen mucho más los vuelos que las de cualquier ruta seguida entre Europa y los Estados Unidos.

Declaró también el teniente coronel Herrera que, probablemente, el servicio de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires comenzará en los primeros meses del año próximo, es decir, coincidiendo con la inauguración de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, aun a pesar de que los cobertizos del aeropuerto de la capital andaluza sólo estarán parcialmente construidos para aquella época.

El primer cuidado del teniente coronel Herrera, a penas descendió del dirigible y pisó tierra americana, fué enviar al Rey de España un efusivo cablegrama, en el que anunciaba la llegada feliz.

La maniobra de amarre

LAKEHURST.—Al ser divisado el dirigible "Graf Zeppelin", más de cinco mil personas, congregadas en las inmediaciones del aeropuerto, lograron penetrar en él para presenciar el aterrizaje.

A las cinco treinta y cinco minutos de la tarde, el dirigible se hallaba a escasa altura sobre el mástil de amarre, arrojando entonces una primera cuerda, que fué inmediatamente asida por treinta hombres, quedando así provisionalmente amarrada la aeronave. Momentos después sujetaban otras cuerdas, arrojadas desde a bordo, 400 hombres, y el dirigible fué llevado hasta la entrada del gran hangar con todos sus tripulantes y pasajeros. A pesar de que estaba oscureciendo ya, se distinguía perfectamente el avión sufrido en uno de los planos estabilizadores.

El "Graf Zeppelin" vino escoltado, desde Nueva York, por un gran número de aviones. Sobre Nueva York voló tan bajo, que daba la sensación de pasar rozando los rascacielos.

Cuando el dirigible lanzó la primera cuerda, la muchedumbre logró romper el cordón de Policía, la cual, en vista de que el entusiasmo del público hacía difícil la maniobra, tuvo que intervenir enérgicamente, dando una carga.

El "Graf Zeppelin" pasó la noche fuera del gran cobertizo, hasta cuya puerta

fué arrastrado. A bordo permanecieron algunos hombres de la tripulación.

Fotografías incautadas

El departamento de Marina de los Estados Unidos se ha incautado de todas las fotografías tomadas desde el dirigible, durante su vuelo transatlántico.

Esta medida obedece a haber volado la nave sobre varias regiones militares y fortificaciones de la costa de los Estados Unidos.

Las autoridades navales se proponen revelar todas las fotografías y entregar al pasaje del dirigible las que carezcan de peligro para el Estado americano.

INFORMACION POLITICA

TELEGRAMA OFICIAL ACERCA DEL VIAJE DEL PRESIDENTE

El comandante del cañonero "Dato", telegrafió ayer al ministro de Marina:

"Situación al mediodía en el primer punto lat. N. 35°, 12', long. W. 7° 12' presidente Consejo ministros lleva buen viaje."

ACERCA DE UNA DEMANDA DE EX-TRADICION

Ayer fué facilitada, en la Oficina de Información del Gobierno civil, la siguiente nota oficial:

"La detención, en Niza, de don Idefonso de los Reyes Vidal, militar retirado; de don Alfonso de los Reyes González, comandante de Infantería, y del hermano de éste, don Julio, capitán de Inválidos, ha sido efectuada, a petición de juez competente, por estafa y falsedad en documento público, y en tal concepto, y no en ningún motivo político, inexactamente indica periódico extranjero, está fundada la demanda de extradición."

ESTADO DEL SEÑOR LERROUX

Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que padece el señor Lerroux.

El doctor Olivares le ha practicado una nueva operación para combatir el foco purulento que otra vez se ha presentado en el ántrax. En la zona que circunda a éste se han inyectado 15 centímetros cúbicos de sangre del propio enfermo.

El señor Lerroux tiene alguna fiebre. Deseamos su restablecimiento.

CONSEJO DE MINISTROS

El martes de la próxima semana se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia del general Martínez Anido.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

ANUNCIO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre concurso para la venta de 200 toneladas de cobre viejo, existentes en sus almacenes de Valladolid. Estas 200 toneladas se dividen en dos lotes: uno de 100 toneladas en chapas y placas de hogar y otro de otras 100 en virutillos y varias piezas, quedando facultados los licitadores para hacer sus ofertas por uno sólo o los dos lotes a la vez, no admitiéndose ofertas inferiores a un lote.

Para poder tomar parte en dicho concurso que se celebrará el día 31 del actual, los licitadores depositarán en la Caja Central situada en la Estación del Norte, en Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, antes del 30 del corriente en la Caja Central, o antes del 28 en las Pa-

gadurías, la suma de dieciocho mil pesetas para el primer lote, y otras dieciocho mil pesetas para el segundo lote, que quedarán ingresadas en concepto de fianza como garantía de la proposición.

Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación, pasados los veinte días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliegos de condiciones que han de regir para el concurso, estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas.

Las proposiciones se admitirán hasta las diez y ocho del día 30 del actual en la Secretaría de la Dirección de la Compañía (Estación del Príncipe Pío) Madrid, las que deberán dirigirse al señor administrador director y en otro sobre interior, acorradado y lacrado, se pondrá a inscripción siguiente: «Proposición para el concurso número 10 de venta de cobre viejo».

El acto de la apertura de pliegos se llevará a cabo a las once de la mañana del día 31 del corriente mes en la Oficina del Servicio de Acopios sita en la estación del Norte (Príncipe Pío) patio de Mercancías, en presencia de aquellos licitadores a quienes interese asistir al repetido acto. Madrid, 9 de octubre de 1928.

Notas militares

Curso de instrucción contra gases de guerra

Desde el día 2 al 13 de noviembre se verificará, en la Fábrica Nacional de Productos Químicos de Alfonso XIII un curso de instrucción contra gases y su empleo táctico.

Asistirán a este curso un capitán de Infantería y otro de Artillería por cada una de las diez y seis divisiones orgánicas, y un capitán de Estado Mayor, otro de Caballería, otro de Ingenieros y un capitán médico por cada una de las ocho regiones de la península.

Los designados se presentarán en la Capitanía general de Madrid el día 2 de noviembre.

Para los ejercicios que han de verificarse se incorporarán a la Fábrica de Productos Químicos una agrupación de morteros de Infantería, mandada por un capitán de la Escuela Central de Tiro, y dos morteros de cada uno de los regimientos del Rey, Saboya, Asturias, Covadonga y León.

Concurrirán también al curso dos escuadrillas de Aviación.

Ha sido suprimida la Inspección de las fuerzas de Caballería de la península, y en su lugar se crea una división, cuyo cuartel residirá en Madrid, y tendrá de plantilla un general de división, un teniente coronel y un capitán de Estado Mayor.

En las prácticas de instrucción realizadas el año pasado, cuyas Memorias han sido examinadas recientemente, han sobresalido los siguientes regimientos:

Reina, Sicilia, Mallorca, Castilla, Isabel II y Alcántara, y los batallones de montaña de Estella y de Alfonso XII.

Esta circunstancia se hará constar de Real orden en las hojas de servicio de los jefes y oficiales que han tomado parte en dichas prácticas.

SATRERIA SOMOZA
MONTERA, 5

El Maharajá de Kapurtala

AYER FUE CON EL REY A EL ESCORIAL

El maharajá de Kapurtala con su hijo el Príncipe heredero, y acompañados ambos del séquito de su país y del que Su Majestad ha puesto a sus órdenes, estuvo ayer mañana a hacer las visitas de cortesía a la Real Familia en sus respectivos palacios, y luego marchó a visitar los museos, de los que sacó una impresión gratísima y enorme la gran riqueza artística que atesora. A su regreso a Palacio se reunió con la Real Familia en el almuerzo íntimo, después del cual, con el Monarca y seguidos de sus séquitos respectivos, marchó a visitar el Escorial.

BANQUETE DE GALA EN PALACIO

Anoche, a las nueve, se celebró en Palacio el banquete de gala en honor de Sus Altezas el Maharajá de Kapurtala y su hijo el Príncipe heredero, que son huéspedes estos días de Sus Majestades.

Poco antes de la hora indicada llegaban a Palacio por la puerta principal el Gobierno, autoridades y clases de etiqueta invitadas a la comida.

En la escalera principal se hallaban formados los palafreneros y servidores de las Reales Caballerizas, con sus vistosas casacas de gala.

Los invitados se congregaron en la antecámara de Gasparini, y a las nueve en punto salió la comitiva regia de la cámara para dirigirse al comedor de gala.

Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de gala de la Armada, con las insignias de capitán general Toisón de Oro, collar de Carlos III y banda de la gran cruz de la Orden de Leopoldo de Bélgica, daba el brazo a su bella hija la Infanta doña Beatriz, que se ataviaba con lindo vestido blanco de tul con adornos de plata, collar de perlas y diadema de brillantes.

El Maharajá de Kapurtala, que cruzaba su pecho con la banda de la gran cruz de Carlos III, vestía lujosa túnica de su país, de tisú de oro, turbante de seda color violeta, y en el centro un brillante del tamaño de una nuez, rematado con un precioso espíritu enajado de brillantes, y calzaba unas valiosas sandalias bordadas en oro y adornadas de piedras preciosas. Daba el brazo a Su Majestad la Reina doña Victoria, que iba ataviada con elegantísimo vestido blanco y se adornaba con un collar de gruesos brillantes y otro de turquesas, diadema y joyas de brillantes y esmeraldas.

El Príncipe heredero de Kapurtala vestía túnica de tisú de plata y turbante color salmón, cruzaba su pecho con la banda de la gran cruz de la Orden del Mérito Civil, daba el brazo a Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, que llevaba vestido color crema claro y se adornaba con joyas de brillantes.

El Infante don Fernando, con uniforme de gala de general, daba el brazo a la bella Infanta doña María Cristina, que, como su augusta hermana, se ataviaba con vestido de tul blanco con iguales adornos y joyas, también de brillantes.

El Infante don Jaime, con uniforme de gala de maestre de Sevilla, daba el brazo a la Infanta doña Beatriz de Orleans, que lucía precioso vestido color verde claro y joyas de brillantes, y el Infante don Alfonso de Orleans, con uniforme de gala del Cuerpo de Aviación, daba el brazo a la Infanta doña María Luisa, que llevaba elegante vestido color gris y joyas de brillantes.

La Reina y las Infantas cruzaban su pe-

cho con la banda de la Orden de María Luisa.

Seguían a Sus Majestades los jefes de Palacio, la alta servidumbre del día y los secretarios del Maharajá y su hijo, que vestían las túnicas y turbantes de su país.

Después de saludar a Sus Majestades y Altezas al Gobierno, autoridades y personalidades invitadas, continuó la brillante comitiva hasta el comedor de gala.

Terminada la comida, el Rey, los Infantes, el Maharajá y su hijo y los caballeros, pasaron al salón de Columnas para tomar el café y fumar, y la Reina, las Infantas y las damas, al salón de Carlos III.

Sus Majestades y Altezas se retiraron a sus habitaciones a las once, saliendo de Palacio momentos después los invitados.

Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche la graciosísima comedia, de Fernández del Villar, «Lola y Loló», que por su metódica de situación cómicas, tiene, además, un interés verdaderamente excepcional. Encargue sus localidades en contaduría.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las seis, Doña Francisquita. A las diez y media, Martierra.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Más fuerte que el amor.

LARA.—A las seis y cuarto y diez y media, La Maja.

APOLO.—A las seis y media, El rayo. A las diez y media, Barlovento, tiene una flauta.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Lola y Loló.

COMEDIA.—A las diez y media, El señor Adrián, el primo.

ALKAZAR.—A las seis, ¡Más que Paulino! A las diez y media, ¡Un millón!

ESLAVA.—A las seis y media y diez y media, Los que no perdonan.

COMICO.—A las seis y media, La casa de los pingos. A las diez y media, La atropellaplatos.

PRINCESA.—A las seis y media, La vida es sueño. A las diez y media, La tizona.

INFANTA BEATRIZ.—A las diez y media, Piel de España (estreno).

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, Cuerdo amor, amo y señor.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La princesa de las Czardas. A las diez y media, La viuda alegre.

MARTIN.—A las seis y media, El espejo de las doncellas y ¡Y decías que me amabas! A las diez y tres cuartos, ¡Viva la cotorra! y Los faroles.

LATINA.—A las seis y media, La Petenera. A las diez y media, Noche de cabaret.

ROMBA.—A las seis y tres cuartos, y a las diez y tres cuartos, Alf-Guf y Las castigadoras.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Qué tendrá mi marido! y Las mujeres de Landri.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, selecta función por la gran compañía de circo; Balder y Los trovadores rusos.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a pala, Badiola y Pérez contra Quintana I y Gallarta II; segundo, a remonte, Ochotorena y Echániz (J.) contra Echániz (A.) e Iturán.

CINEMA GOYA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto: El ángel de la calle.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

Grandes Almacenes Félix Gómez
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5
MADRID

Casa fundada en 1880
TELEFONO NUMERO 12.101
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el más surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, arneses de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viajes, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unif rme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año. Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla
ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

